

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 19 MAR 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 853,

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo y Cobros de Patentes Comerciales y Otros. Informe 31/2020 de Inspector Municipal a Encargada de Rentas de fecha 06/03/2020. Memo 10/2020 de Encargada de Rentas a Inspector Municipal de fecha 13/02/2020. Declaración Jurada Notarial Domicilio Postal Tributario de fecha 05.02.2020. Solicitud de Ingreso N°47 de fecha 12.02.2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.465.912-0 a nombre de SARVEQ SPA del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Erica Jeanette Gutierrez Manzo. Autorización Notarial de fecha 24.01.2020. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 24.01.2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Croquis de ubicación. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Mis Datos Personales del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Decreto Alcaldicio N°2165 de fecha 25.02.2020 en donde se elimina la Patente Comercial SARVEQ SPA de la I. Municipalidad de Viña del Mar. Certificado Sin Deuda N°31 de fecha 07.02.2020 de la I. Municipalidad de Viña del Mar. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías de la propiedad.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	SARVEQ SPA.
RUT N°	76.465.912-0.
GIRO	ALQUILER DE VEHICULOS AUTOMOTORES SIN CHOFER.
DIRECCIÓN	LAS CINERARIAS N°460, DEPTO 121, CONCÓN.
ROL DE PROPIEDAD	6038-41.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MARIA LIDIA VALES PINOZA GODOY  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

  
 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ  
 ALCALDE

EAO/CAG/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON  
DEPTO. DE CONTROL

11 MAR 2020

RECIBIDO HORA: 08:45